

La DIVISION AZUL salva de un incendio a un poblado ruso

Berlin. — La prensa comenta elogiosamente el gesto de los voluntarios españoles en el frente Este al ayudar a la extinción de un incendio que amenazaba consumir un pueblo ruso en la retaguardia de la División Azul.

Esta actitud siempre generosa de los españoles hacia las poblaciones que rescataron del peligro soviético, dicen los periódicos alemanes, caracteriza su conducta llena en todo momento de humana solidaridad. — Efe.



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI — Castellón de la Plana, viernes 21 de mayo de 1943 — Núm. 1534 — 25 céntimos

UN ARMA económica IMPRESCINDIBLE Los soviets preparan una gran ofensiva en KURSK

Han terminado los preparativos y concentraciones de fuerzas y material

Berlin. — La Oficina Internacional de Información comunica que después de sus grandes pérdidas de los días anteriores los intentos efectuados por los bolcheviques contra las posiciones alemanas de la cabeza de puente del Kubán, no se realizaron ayer sino en escala reducida y en vano.

En los demás sectores hubo actividad mutua de reconocimiento. Los bolcheviques han prosiguido en mayor escala sus concentraciones en la región Sur de Moscú, principalmente en Kursk, punto de concentración de numerosas fuerzas blindadas y de tanques.

Además los rojos han reunido una cantidad considerable de artillería pesada y todo indica que han terminado en lo esencial sus preparativos para una ofensiva de verano de gran envergadura.

Resulta admisible comprender que el mando soviético tenga intención de lanzar en breve su acción en este punto avanzado de la tenaza que desde Orsk pesa sobre la región de Moscú.

Parece que los rojos han concentrado en dicha región central el grueso de sus reservas en tanto que las acciones que libran en San Petersburgo y en el Kubán, son de importancia secundaria. — Efe.

Bendición de una gran rotativa para la prensa del Movimiento en Barcelona

El Obispo bendijo la máquina y el Delegado Nacional de Prensa la puso en movimiento

Barcelona. — El Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, visitó esta mañana las dependencias de la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de la Federación Popular. Fue recibido por el Gobernador Civil y Delegado Provincial del Movimiento, Delegado Provincial de Educación Popular y por el Jefe de los Servicios, con quienes cambió impresiones acerca de la marcha de los diferentes asuntos relacionados con dicho centro. — Cifra.

Continúan las deliberaciones de Washington

Londres. — Churchill y Roosevelt, así como los jefes de sus Estados Mayores respectivos, han prosiguido hoy sus conferencias en Washington, anuncia Radio Nueva York. — Efe.

ROOSEVELT Y CHURCHILL SE REUNEN CON EL CONSEJO DE GUERRA DEL PACIFICO

Washington. — Roosevelt y Churchill han celebrado una conferencia con los miembros del Consejo de Guerra del Pacífico, con el objeto, según se supone, de exponer los resultados de sus conferencias referentes al Extremo Oriente. — Efe.

EDEN PIENSA QUE LOS NIPONES SERAN EXPULSADOS DE LAS ALEUTINAS

Londres. — El Ministro Eden ha declarado en los Comunes: "En el momento de pronunciar estas palabras, las fuerzas norteamericanas han realizado tales progresos en el Pacífico septentrional, que esperamos firmemente que expulsen a los japoneses de las islas Aleutinas." — Efe.

Reunión del primer pleno de la Comisión de Servicios del Movimiento

En la tarde de ayer se ha reunido en el Palacio del Consejo Nacional el Primer Pleno de la Comisión de Servicios, presidido por el Delegado Nacional de Servicios de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Manuel Valdes Larranaga.

Asistieron los Consejeros Nacionales siguientes, que forman dicha Comisión: Agustín Aznar, Gernier, Manuel Fanjul Sedeño, Pedro Fernández Valladares, Tomás Gistau Mozantini, David Jato Miranica, José Lorente Saiz, Jorge Llobera Piquet, Rafael Llopert Amal, José María Muñoz, Julio Muñoz Aguilar, Jesús Muro Sevilla, Antonio Paganua Paganua, Adolfo Rincón de Arellano, Miguel Rodrigo Martínez, Francisco Rodríguez Martínez, Aniceto Ruiz Castillejos, Gregorio Sánchez-Puerta y de la Piedra, Juan Selva Merelina, Rogelio de Toledo y Robles, Antonio Riquera del Moral, que actuó de Secretario de la Comisión.

El Presidente de la Comisión dio cuenta de las enmiendas que los Consejeros Nacionales han formulado al proyecto creando la Tesorería General de F. E. T. y de las JONS.

Después de estudiadas las enmiendas quedó redactado el texto definitivo de la Ley creando la Tesorería General de F. E. T. y de las JONS y a continuación el Presidente de la Comisión clausuró la sesión.

Solo 238 paracaidistas alemanes se hicieron fuertes en Tunez ante el desembarco anglosajón

Las fuerzas del Eje, en dos años y medio, han causado en Africa a los aliados enormes pérdidas

BERLIN Y ROMA FACILITAN CIFRAS DEL RESULTADO DE LA CAMPAÑA

Berlin. — A los datos del adversario relativos a la lucha en Africa del Norte, hay que oponer los hechos siguientes:

A pesar de su superioridad evidente, los Ejércitos aliados no han podido evitar que unas cuantas divisiones alemanas les hicieran perder en Africa, 120.000 prisioneros, de ellos 18 generales, y más de 50.000 heridos, de ellos siete generales. Los heridos no debían bajar de 200.000 y además las tropas alemanas capturaron 7.337 carros blindados, 4.000 de ellos de gran calidad.

Es natural, se prosigue diciendo, que nada se dijera de las fuerzas alemanas durante la campaña pero ahora es curioso saber que coleccionadas en medio de fuerzas francesas de insegura actitud y a la vista de las formaciones blindadas que avanzaban aceleradamente, las tropas alemanas que aseguraron a las que le seguían una cabeza de puente en la región de Túnez hace seis meses, fueron 238 paracaidistas y soldados de infantería.

Además la mayor parte de las empresas llevadas a cabo solo fueron posibles a que los grupos del Eje cogían al adversario grandes cantidades de material y completaban de este modo su impedimenta.

PERU AGRADECE al CAUDILLO SU GENEROSIDAD

Madrid. — En la mañana de hoy, el Encargado de Negocios del Perú, ha visitado al Excmo. Señor Ministro de Asuntos Exteriores, para expresar en nombre de su Gobierno el agradecimiento a España y a su Caudillo por los sentimientos demostrados con motivo del incendio de la Biblioteca de Lima y por la generosidad de la iniciativa del Jefe del Estado al ofrecer al Gobierno peruano la reposición de volúmenes en la Biblioteca destruida. — Cifra.

Litvinof, en Teherán

Teherán. — Litvinof, Embajador de la U. R. S. S. en Washington, ha llegado en avión a Teherán, procedente de El Cairo. — Efe.

Nuevas pérdidas DE LA AVIACION ALIADA AL ATACAR Alemania e Italia

LA CAZA DEL EJE ACTUA INTENSA Y EFICAZMENTE EN TODAS LAS ZONAS

Ayer derribó 30 aviones, de ellos 14 tetramotores

Roma. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas italianas:

"Nuestros aviones han prosiguido con éxito la ofensiva contra el convoy que navegaba a lo largo de la costa argelina.

Dos barcos de tonelaje medio han sido alcanzados y torpedados, en tanto que un tercero de 2.000 toneladas, ha resultado gravemente averiado.

Los puertos de Orán y Yidjelli, han sido eficazmente atacados por los bombarderos del Eje.

Algunas víctimas y daños graves han sido ocasionados en Tzapari y en la región de Campdon (Cagliari), por formaciones aéreas enemigas, las cuales en combates presentados con decisión por los cazas italianos y alemanes, han perdido 13 aparatos.

Además un cuatrimotor fue destruido por las baterías antiaéreas sobre la región de Sicilia. — Efe.

COMUNICADO ALEMÁN

Gran Cuartel General del Fuhrer. — En conjunto, en el frente del Este y en la jornada de ayer, no se ha señalado por ninguna novedad especial.

En la región costera de Sicilia y Cerdeña, nuestros aviones, en colaboración con los cazas italianos, han derribado 14 aparatos enemigos.

Durante la noche última nuestros aviones atacaron Orán y las bombas atrojadas sobre las instalaciones del puerto ha provocado grandes incendios.

Mediada la jornada de ayer, aviones de bombardeo norteamericanos han lanzado desde gran altura bombas sobre la región costera del Norte de Alemania y provocaron pérdidas entre la población civil, así como daños, en parte considerables, en los inmuebles, especialmente en Flensburg.

Nuestros cazas y la D. C. A. de la Marina han derribado 14 bombarderos cuatrimotores.

Cinco aviones británicos velaron anoche sobre el territorio del Noroeste de Alemania.

GOERING Y SUS PILOTOS

El Mariscal Goering, que recientemente ha celebrado su décimo aniversario de permanencia al frente del Ministerio del Aire del Reich, ha tenido ocasión a lo largo de esta guerra de mostrar a los pilotos alemanes su satisfacción por la gran labor desarrollada en la lucha.

Aquí aparece el creador del arma aérea de la nueva Alemania, felicitando a varios aviadores después de cumplir un importante servicio. — (Foto Prensa-mundo.)



uardo" che NCIPAL ganizada Femenina 10'30, se re-principal, en por la Sec. E. T. y de beneficio de las on de Schiller, z Ruiz, aMa del drama, o de la vida oia, rival de es por si so-er al públi-temos el ad-de haberse-ación en for-idad de la in-obra camara-entina y los E. T. y de-idad, tan inte-ina la recat-ost-nimien-Formación, ección Feme-ible donatio- "mas, velada-ifica como la noche de María Es- Bacharán en- día de hoy. naje steva ROS NTO mplido con- ad y cons- de acuer- del mariscal el almirante donado su mo-men- de los in-mericanos y a Francia "grasos." dago a los os declara-idad y dis-rosas, es-arios han en el sen- la palabra, es de Fran- a las per-iente Chris- legado del ara la se- Túnez; ca- an du Jon- ejército del gata Ray- inspector an Shisler, or civil; apus, com- mera com- de Volun- Túnez; ca- de la mi- en Túnez; Charbon- n de la ario jefe, ado de la ervice de- rio adjun- una recep- ierno, La- u agrade-ales y co- oscú- cial de elt legado al enviado una car- Stal- los Esta- R. S. S. almiran- norteam- S. y un misariado soviético.

AYER

Anoche se representó en el Teatro Principal el drama "María Estuardo"

En la región atmosférica avanza de manera alarmante el calor. Si bien la primavera ha sido de corta duración, el calor este año será de los que forman época. Ha sido un invierno demasiado benigno y ahora, quiera Dios que me equivoque, tendremos un calor muy acentuado. Las muñecas así son. Si al menos de vez en cuando una ligera lluvia nos diera un respiro!

Regresó de Madrid el presidente de la Excm. Diputación con la comisión que le acompañaba y por las referencias dadas no ha podido ser más halagüeño el resultado del viaje.

En tono menor tenemos dos nacimientos, dos matrimonios y una defunción, según es de ver en el índice demográfico y en el orden taxonómico hay que señalar la segunda novillada celebrada ayer en Villarreal a la que concurrieron bastantes aficionados de la capital.

La nota destacada del día estuvo a cargo de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Su cuadro artístico en colaboración con las camaradas que integran el antiguo Teatro Español Universitario pusieron anoche en escena en el teatro Principal nada menos que el drama de Schiller "María Estuardo", obra de gran empeño. La función era a beneficio de las Escuelas de Formación y todos los camaradas que tomaron parte en la obra unos se revelaron como consumados artistas y otros rivalizaron sus condiciones evidentes para el arte de Talla siendo premiada su meritísima labor con constantes y cálidos aplausos. Fue una fiesta de arte insuperable. Los trabajos que tan calladamente realiza la Sección Femenina en todos los órdenes tanto culturales como benéficos son elogiables por lo que no regateamos nuestro sincero aplauso.

Tan numerosa concurrencia de público fué debida por igual al noble fin a que se destinaban los ingresos de la función y al deseo de ver actuar al cuadro artístico de la Sección Femenina, compuesto de camaradas que ya anteriormente, en otras funciones benéficas, habían demostrado envidiables cualidades en este arte noble y elevado de las representaciones escénicas. Otro aliciente lo constituía la participación de varios camaradas que pertenecieron al Sindicato Español Universitario de Castellón y a los que vimos actuar alguna vez en funciones organizadas por el T. E. U.

La función fué organizada por la SECCION FEMENINA

La idea laudable de la Sección Femenina de celebrar una velada para recaudar fondos con destino a las Escuelas de Formación de nuestra ciudad, se vió, en la noche de ayer, coronada con un éxito rotundo. En el Teatro Principal, donde transcurrió tan simpática fiesta, se reunió un público tan numeroso como selecto, para admirar la representación del famoso drama de Schiller, "María Estuardo".

La interpretación de la obra resultó perfecta e interesante. Desde los primeros instantes de la representación el público estuvo pendiente del diálogo enérgico y emotivo de María Rosario Montañés, que hizo su papel de María Estuardo a las mil perfecciones. Junto a ella, el suave acento y gesto sobrio de Pepita Allozo en su encarnación de Ana Kenedy, cautivó al público y aumentó el interés de la trama.

Carmen Nebot, al realizar el papel de Isabel de Inglaterra, acentuó — por medio de un gesto y voz adecuados — los tonos dramáticos de la obra, haciendo sentir al espectador toda la grandiosidad del hecho histórico que recoge. Rosa María Sanz estuvo acertadísima en su cometido de camarada de María Estuardo, expresándose con naturalidad poco corriente. En general, todas las camaradas de la Sección Femenina que intervinieron tuvieron grandes aciertos; de tal modo que se

aplaudió repetidas veces a Ramoncita Gil, a María del Carmen Fenollosa y a Encarna Barberá.

Entre ellos, resulta imposible hacer omisiones, porque todos, absolutamente todos, rayaron a gran altura. Así, el público tan pronto subrayaba con un aplauso cerrado la intervención de las camaradas Pavia, Salido, Marco y Sánchez, como se desahucia en elogios a la gran desenvoltura en el gesto y en el recitado de Vicent, Oliva, León Gumbau, González, Vicente, Ramos y Gil.

A la representación dió extraordinario realce un magnífico equipo de decoraciones, admirablemente seleccionadas, y un vestuario elegantísimo y muy apropiado. De tal forma que el público salió del teatro muy complacido de la velada, por la buena organización y el elevado tono artístico en que había transcurrido.

DEBEN adecentarse las fachadas

Los dueños de los edificios cuyas fachadas adolecen de algún defecto, así como aquellas cuyo pintura se halle en mal estado de conservación, deberán proceder con la máxima urgencia a reparar aquellos desperfectos así como al pintado de sus fachadas, según los casos, ya que es propósito de esta Corporación que para las fiestas conmemorativas de nuestra Liberación por el Glorioso Ejército Nacional, se encuentren perfectamente conservadas las fachadas de todos los edificios de la ciudad, para que ésta presente en tal solemnidad el aspecto decoroso que debe mantener constantemente.

Lo que se hace público a fin de que procedan inmediatamente, los dueños respectivos, a subsanar los defectos de que adolecen los edificios cuyas fachadas se hallen en mal estado de conservación, ya que en casos contrarios serán impuestas las sanciones que las Ordenanzas Municipales determinan.

Castellón 20 Mayo 1943 El Alcalde.

VIDA DE LA CIUDAD

La esposa del médico don José M. Alegret Llisterrí, nacida Ana María Colom ha dado felizmente a luz un niño, siendo satisfactorio el estado de la madre y la de recién nacido.

Reciba el venturoso matrimonio nuestra enhorabuena.

Por doña Angeles Cervelló, viuda de Beltrán, y para su hijo Rafael, ha sido pedida a los señores de Roca (don Francisco), la mano de su hija Elvira.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda ha sido fijada para la segunda quincena del próximo mes de Junio.

Noticario

Por la Sección de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional ha sido aprobada el acta de recepción provisional y liquidación final de las obras de un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas con tres secciones cada una, para niños y niñas en Onda ejecutadas por el contratista Bautista Falomir Esteve.

Por la Audiencia territorial de Valencia se ha convocado a concurso de traslado entre Secretarios en propiedad y excententes la provisión de las vacantes de Secretarías de Juzgado municipal, existentes figurando de esta provincia Alfondguilla, Nules, Vall d'Alba, Villafamés, San Mateo y Alcalá de Chivert.

CATOLICIDAD

SANTORAL Santos para hoy.—Santa María del Socorro y Santos Secundino y compañeros mártires.

Sábado.—Santa Rita de Casia, viuda y Santos Emilio y Faustino.

CULTOS SAN AGUSTIN Mañana a las 9'30 misa exequial de doña Francisca Ros Gual.

SANTISIMA TRINIDAD Mañana a las 8'30 y en el altar del Socorro misa de comunión con el canto de la sabatina. Tarde los mismos cultos de ayer.

SAGRADA FAMILIA Mañana sábado por la tarde a las 8'30 sabatina y salve.

Junta de Clasificación y Revisión

Mañana les toca comparecer ante la Junta de Clasificación y Revisión los mozos sujetos a la misma de Castellón y el próximo martes a los de Villarreal.

TAURINAS

EL PODER DE UN BRINDIS Esto ocurrió por el año 1887 en Panamá. Fué a torear el matador de toros gaditano Marimero. Componían la cuadrilla Abolito, el Sordo y Llavertio.

Al hacerse el contrato, el espada firmó que se celebrarían dos beneficios uno para él y otro para su cuadrilla. En la fecha fijada para este último los subalternos pensaron a quien poder dedicárselo, a fin de que éste resultara productivo. Después de larga discusión y a propuesta de Abolito, autor de la idea, acordaron brindárselo al consúl de los chinos. Abolito

fué el propio comisionado para hacer el ofrecimiento. Al hacer el paseó el día de la corrida se vieron sorprendidos con la presencia en los tendidos de numerosos chinos. Se despacharon seis toros, tres que mató Marimero y los otros tres uno cada beneficiado.

Cuando le correspondió el turno a Abolito, montera en mano se mostró ante el palco del representante del Celeste Imperio, brindándole en puro caló. Cuando finalizó la faena los centenares de coletudos que habían acudido, se levantaron automáticamente y comenzaron a arrojar al redondel unas cositas esféricas que llevaban envueltas en papel de seda. Cayó un verdadero diluvio y cual no sería la sorpresa de nuestros hombres, al encontrarse con que aquello eran monedas de plata de las llamadas soles.

Gobierno Militar de Castellón

El teniente de complemento de Artillería don ANTONIO GONZALEZ POSADA, en situación de disponible forzoso, manifestará con urgencia a este Gobierno Civil su actual domicilio, pudiéndolo hacer presente sus familiares. Castellón 20 de mayo de 1943. El Gobernador Militar.

DELEGACION LOCAL "AUXILIO SOCIAL"

Debido celebrarse el próximo día 23, la segunda postulación ordinaria del corriente mes, se recuerda a los dueños o empresarios de locales afectados por las disposiciones vigentes sobre postulaciones, la obligación que tienen de proveerse de los correspondientes emblemas, a cuyo efecto pasarán a retirarlos por estas oficinas, calle Mayor, 27-2, durante los días 21 y 22.

La liquidación correspondiente deberán presentarla por todo el día 24, advirtiéndolo a los que no lo hicieran en dicha fecha que se les considerarán como colocados la totalidad de los emblemas entregados.

Indice demográfico

El movimiento demográfico registrado en el día de ayer en nuestra capital fué el siguiente:

NACIMIENTOS.— José María Pascual Joaquín Alegret Colom, Zaragoza 10 y 12; José Manuel Valerín Samit, Colón 90.

DEFUNCIONES.— Jacaún Gualdo Peris, 48 años, Hospital provincial.

MATRIMONIOS.— Jaime Ruiz Ferrer con Francisca Rafels Fresquet; Francisco Molina Santamaría con Rosa Montoliu Farçha.

RACIONAMIENTO DE ARROZ

Con esta fecha se efectúa un racionamiento de arroz a los detallistas de la capital, para su reparto a ración de 250 gramos por persona, contra entrega del cupón número 21 de la hoja de este artículo de la cartilla de racionamiento y al precio de 280 pesetas el kilo. Los detallistas presentarán en esta Delegación, el día 7 de junio próximo, las hojas de cupones para efectuar la liquidación. Castellón 20 de junio de 1943.

"MEDITERRANEO" EN LA PROVINCIA

VILLARREAL FERIA Y FIESTAS DE SAN PASCUAL BAILON

CARRERAS DE CABALLOS. Siguiendo el plan trazado en el programa, el día 19 a las 12 horas se celebraron las primeras carreras de caballos en el camino de la Ermita.

Fueron varios los caballos que mostrando una buena clase se disputaban los premios. Hubo carreras muy interesantes debido a la igualdad de condiciones entre los concursantes. Como premios fueron entregados pollos y conejos.

El acto fué amenizado por el dulzainero.

CORRIDA DE TOROS. Este mismo día se celebró la primera corrida de toros de la serie y la plaza situada frente al triángulo del Sedre e inmediata a la Avenida de Calvo Sotelo, mostraba un aspecto grandioso por el gran número de público que asistió, dando una nota de color y belleza el gran número de señoras de esta localidad que figuraban en los palcos.

La corrida resultó muy entretenida por el valor y pericia demostrada por los diestros de la localidad, algunos de ellos debutantes, dieron una muestra de sus facultades para el difícil arte de lidiar.

El acto fué presidido por las autoridades y amenizado por la banda de música de la localidad.

CIFUNAS.— A las 11 de la noche hubo "soltas" de globos, y Carrañas.

Las fiestas del día 20

CARRERAS DE CABALLOS. Si bien las carreras celebradas en el camino de la Ermita el día anterior fueron interesantes, aún lo fueron más este día, pues había el aliciente de los desafíos cruzados entre los principales corredores de la localidad.

El numeroso público que asistió premió a los vencedores con grandes ovaciones.

Los premios fueron los típicos emblemas de pitas, y pollos.

SEGUNDA CORRIDA DE TOROS.— Con un lleno superior al día anterior, se celebró la segunda corrida.

Hubo alarde de facultades y derroche de valor por parte de los diestros locales, habiendo numerosos adortos que fueron amenizados por la banda de música.

BAILLES REGIONALES. A las 11 de la noche hubo "soltas" de globos y Bailles Regionales en la Plaza del Generalísimo.

Actuó la renombrada rondalla "Ecos del Turia" de Valencia, que entre grandes aplausos del público que llenaba por completo la plaza interpretó lo mejor de su repertorio.

Festejos para hoy viernes

Al amanecer diána por el dulzainero.

A las 6 de la tarde reaparición del extraordinario y aplaudido espectáculo cómico-musical "La

Solicita una vivienda protegida

Forma parte de un grupo de la Obra Sindical del Hogar.

Abre una Cartilla de Ahorro para el Hogar

C.N.S.

Voz de la Falange

JORNADA DEL JEFE PROVINCIAL. — El jefe provincial y Gobernador. Civil recibió ayer las siguientes visitas:

Delegado E. Popular de Artaña; camarada Bautista Albalat, de Villarreal; Delegado comarcal del F. de Juventudes de San Mateo, y jefe Local de Villavieja.

Noticias oficiales

DIPUTACION PROVINCIAL. — REGRESA DE MADRID LA COMISION QUE FUE A GESTIONAR VARIOS ASUNTOS. — A última hora de la noche del miércoles regresaron de Madrid, el presidente de la Excm. Diputación provincial camarada José M. Mira de Orduña; los gestores señores Feliú y Clavel y el Interventor don Vicente Piris.

El camarada Mira se mostraba muy satisfecho del resultado del viaje ya que en cuantos Ministerios estuvieron encontraron las máximas facilidades para la solución de los importantes asuntos que les llevaron a Madrid.

SESION DE LA COMISION GESTORA. — Esta mañana a las diez celebrará sesión la Comisión Gestora de la Excm. Diputación.

Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas

Delegación Provincial CASTELLON

Exportación a Alemania

Se pone en conocimiento de los Sres. exportadores de limones, que pueden depositar en los respectivos puertos la totalidad de la mercancía correspondiente a los pedidos registrados. Castellón 20 de Mayo de 1943.

Cupón Pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer ha resultado premiado el número 358.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la eficacia de nuestro método único. Pide folletos, condiciones y detalles gratis. ACADEMIA C.C.C. - Centenario. 6 - SAN SEBASTIAN

DESPUES Lo d La asiste te al Corta delegacion benéfica. Nacional de por la Secc ganda de la se celebró movidos pñ hchos aiver los de pulc líneas conit a destacar que posee tatio, la rñ condalla u pña, que es que format La guitarr y completo, pnesto que obiene mel multitudin tienen en el tres partes, solidos) — principio de blos. Es genuin y según el Federico Bu del gran Pñ de Jesteris pendiente fr no una orq guitarras. La guitarr solamente e en época q tomaron los que la trans quienes, al jeron en Es dominación año 711 a J De su inr os en nue que en la g guitarra m líta, que s forma. Durante l tara solo e mas debido la vibrata, da, fue ad ella, al par terciense fra mado padre, música de l esposa de C otros discip nente guitarr En el sig cense la gu pteada, se e tocarla e brato. La quinta hay quien s celebre preo malagueño (1.550-1.624) trumento u bien hay d sobre cuale tanto a es guarda, en la trumentos" en Osona en vihuelas, se o órdenes Guitarra Es cun en la m... segun tras, la gu cuerdas ante La sexta e slo fue en sólo es la g muestra natí cebido sus racionamie El laúd, e de los trovac el XVII y principal de efrman los rducida en riscos a prim en el XII llerón y po... Del laúd g efer de el eñenantes: os de cuerq andolina y este precurs una impor os de pulc En la habi guitarra y n de Carlos para del as, alabab as, cuerdas en eso obje desastrosa. l aplicac des, o sea la term esto procedo esto precurs instrumento que en la o rita" apar en, con a rta, palha

DESPUES DE UN CERTAMEN DE RONDALLAS

Los instrumentos de pulso y púa

Por ANGEL SAGARDIA

La asistencia en calidad de oyente al certamen de rondallas de las Delegaciones provinciales de la Beneficencia y ejemplar Organización Nacional de Ciegos, que planeado por la Sección de Arte y Propaganda de la Jefatura de la Misión se celebró en Valencia, nos lleva, movidos por las posibilidades que nos ofrece el estudio de los instrumentos de pulso y púa, a trazar estas líneas conducentes principalmente a destacar la raga española que posee cada uno por sí, y por tanto, la raga nacional de pulso y púa que es el conjunto musical que forman esos instrumentos.

La guitarra —el más principal y completo instrumento de cuerda que es el solista (en ella se consigue melodía, armonía y bajos simultáneamente, conforme se obtiene en el piano u órgano, esas tres partes básicas del arte de los músicos)— es tan antigua como el principio de la música en los pueblos.

Es genuina de la primitiva Asia según el musicógrafo alemán Federico Buck, bajo el reinado del gran Ptolomeo (285 años antes de Jesucristo) tuvo lugar una espléndida fiesta en la que intervino una orquesta de trescientas guitarras.

La guitarra, con cuatro cuerdas, aunque era conocida en Arabia en época muy lejana, de allí se llevaron los turcos y los persas, que la transmitieron a los moros, quienes, al parecer, la introdujeron en España en el curso de su dominación que duró desde el año 711 a 1469.

De su introducción por los moros en nuestro país proviene el que en la actualidad existe la guitarra morisca y la guitarra latina, que se diferenciaban en su forma.

Durante una larga etapa la guitarra sólo era tañida en las bodas, mas debido a que su precursora, la vihuela la tocaban puntuales, fue adoptado el punteado a ella, al parecer por el monje cisterciense fray Miguel García (llamado padre Basilio) profesor de música de la reina María Luisa, esposa de Carlos IV y que entre otros discípulos alicionó al eminente guitarrista Dionisio Aguado. En el siglo XIX además de tocarse la guitarra punteada y rasada, se introdujo en su forma de tocarla el portamento y el vibrato.

La quinta cuerda de la guitarra que hoy supone que la agregó el célebre prestidigitador y músico malagueño Vicente Espinel (1591-1624) que hizo en el instrumento algunas reformas, si en la actualidad de opiniones que cuáles pudieran ser. En tanto a esa edición de la quinta cuerda, en la «Declaración de instrumentos», de Bermudo, impresa en Ovona en 1549 se lee: «Las vihuelas, sean de siete, seis o cinco cuerdas, que es la llamada guitarra Española no se distinguen en la materia ni en la forma, según las anteriores pautas, mas la guitarra ya tenía cinco cuerdas antes de nacer Espinel».

La sexta cuerda no se sabe quien la añadió, pero indiscutiblemente sí fue en España, por tanto, no es la guitarra antiquísima en esta nación sino que aquí ha adquirido sus más importantes perfeccionamientos.

El laúd, compañero inseparable de los trovadores de los siglos XV y XVI y en conjunto, cuna principal de las rondallas, según algunos los historiadores fue introducida en España por los moros a principios del siglo VIII. En el XII las cruzadas lo extendieron y popularizaron por Europa.

Del laúd proceden —y de no proceder de él completante, son semejantes suyos— los instrumentos de cuerda llamados bandolín, mandolina y bandosa, instrumento precursor de la bandurria, costosa importante de los conjuntos de pulso y púa.

En la bandosa, parecida a la guitarra y muy en boga en tiempos de Carlomagno, los ejecutantes para determinar las distancias, alaban al mango trozo de las cuerdas que les saltaban, más que obtener una afinación armoniosa. De aquí provino que se deseara desdoblarse a la bandosa la terminación surria y de ahí procede que la bandosa haya sido precursora de la bandurria, instrumento antiquísimo puesto en la obra del arcepréste de la corte mencionada, ahora con el nombre de «mandolina» palabra que ha subsistido

entre la gente popular. La bandurria es el instrumento más agudo de la numerosa familia del laúd y es el instrumento típico de las rondallas y estudiadinas españolas.

Con los instrumentos que acabamos de estudiar brevemente, algunos ejecutantes que sentían el ansia de tocar música en conjuntos netamente españoles, constituyeron en épocas relativamente no lejanas cuartetos y quintetas de instrumentos de pulso y púa; tales el Cuarteto «Los cuatro gatos»; el Cuarteto Aguilera, de laudes; de Madrid; el Cuarteto Barrios; la orquesta Ibérica, dirigida por Germán Lago y la Orquesta Guitarrística, de Madrid que condujo Francisco Collado.

Al presente, ninguna de esas agrupaciones existe o si existe alguna, apenas actúa. Por esto el Certamen de Rondallas de la Organización Nacional de Ciegos a que nos hemos referido nos hace abrir esperanzas que mediante los conjuntos de esa Entidad —todos formados por músicos incidentes— tenga continuación la labor musical española que brillantemente emprendieron aquellas agrupaciones.

Los conjuntos de pulso y púa son masas sensibles capaces de llegar a tener estilo propio. Esto se ha manifestado en el Certamen de Valencia —en el que a través de las versiones que imprimieron las rondallas a obras tan valiosas como el Preludio y Danza Homónima a la «Tempranica» de J. Rodrigo; «Orgías de Turina»; Seguidillas, de Albéniz; «Coyotes», intermedio de Granados y «El sombrero de tres picos», danza del molinero, de Falla— se advierten notorias diferencias entre las distintas agrupaciones; plenitud, empuje, perfecto y buen sonido en la fundalla de Madrid; una gran matización en la de Valencia y una espléndida alegría interpretativa en la de Granada. Las tres ciudades, en unión de las rondallas de Alicante, Zaragoza, Murcia y Sevilla, formando una gigantesca orquesta de cerca de cien ejecutantes bajo la dirección del compositor Florencio Ledesma, mostraron la gran cantidad de bellísimos efectos musicales que también pueden dar en nutridos conjuntos equilibrados y homogéneos nuestros tradicionales instrumentos de pulso y púa.

Libros y Revistas

ESCORIAL.—Número 30

Conservando su categoría intelectual tan bien ganada, ha aparecido el número 30 de la revista «Escorial», de cuyo valor es un exponente el sumario que sigue:

ESTUDIOS:
Arturo Farinelli: «Liszt y España» (Traducción de Julio Gómez de la Serna).—Carlos Alonso del Real: «Meditación de Novgorod».
POESIA:
Juan de Tassis y Peralta (Conde de Villamediana): «Cartas».—Carlos R. de Dampierre: «El barco «brío».—Lanza del Vasto: «Del «Viaje a la India»».

NOTAS:
Alondra de Gerardo Diego, por Dámaso Alonso. «Sobre algunos poemas de actualidad en Francia», por Ricardo Juan. — J. BROS: «1894. Historia de un año», de Agustín de Figueroa, por Antonio Díaz-Cañabate, y otros libros.

Portada. — «La nueva juventud femenina de Italia». — Actualidades. — «Falangistas en Italia», por Luis González Alonso; «del Cid Campeador a Eizenhower», por Giovanni Ansaldo; «Valor mediterráneo de un código», por A. Abad Ojuel; «La nueva faz de España», por Ciro Poggiali; «Estilo de España», por M. Poyatos; «La Argentina. Política exterior y partidos políticos», por A. G.; «Proceso de una imagen», por Gerardo Diego; «Mayo en la ciudad y el río», huecografiado; «Reportajes de la guerra», huecografiado; «Lo que costó a Sepúlveda ser colegial de Bolonia», por J. Beneyto; «Victorias mediterráneas», por Francisco Cury; «Ciento cuarenta años de autorretratos, españoles», por Daniel Láng; «La política y el amor en la guerra de Alcandria», por F. Suárez de la Dehesa; «Máscaras y escenarios», por Quintilio Maio; «Voces de la pantalla», por Sandro de Feg; «La Sirena», cuento, por Osio Vergani; «Humor de Italia y España»; «Horas perdidas». Contraportada. — «Simbolo del mes de mayo».

Este es el sumario del número XXX de «LESIONES Y FALANGES», que aparecerá el día 25 de Mayo.

Cartilla individual de racionamiento

De sumo interés para todas las personas residentes en territorio nacional

PERSONAS INCLUIDAS EN CARTILLAS COLECTIVAS

Las personas que vivan en establecimientos no pertenecientes a ramos de hostelería y similares (Auxilio Social, seminarios, colegios, entidades benéficas de todo orden, hospitales, sanatorios, comunidades religiosas, etc.; quienes figuren incluidos en una cartilla colectiva como tripulantes de un barco; los que estén confinados en prisión, campos de concentración, etc.), no recibirán directamente sus cartillas individuales de racionamiento, las cuales quedarán en poder de la Dirección, Gerencia, etc., del establecimiento, en concepto de depósito, que las entregará a sus titulares en cualquiera de los dos casos siguientes:

a) Desde el 24 de mayo actual, si alguna de las personas incluidas en el establecimiento cambia de residencia en la misma localidad; y b) Desde el día 28 de junio próximo, cuando los titulares hayan de realizar sus comidas fuera del establecimiento, o si ausentarse de la localidad accidental o definitivamente, procediendo a recogerlas al regreso de los interesados.

Las personas que vivan en establecimientos colectivos del ramo de hostelería y similares (hoteles, fondas, pensiones, etc.) recibirán sus cartillas individuales de racionamiento por medio del establecimiento en que vivan, pudiendo, si lo desean, dejarlas en depósito en el propio establecimiento, con derecho de recogerlas cuando, por cualquier circunstancia, lo precisen.

PREVENCIONES QUE HAN DE TENER EN CUENTA TODAS LAS PERSONAS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE, HUBIERAN RECIBIDO CARTILLAS INDIVIDUALES DE RACIONAMIENTO

a) Los titulares de las cartillas individuales conservarán debidamente en su poder las recibidas, sin utilizarlas para cosa alguna, hasta el 31 de este mes, en que procederán a inscribirlas en las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos que elijan para el suministro, y para cuyas operaciones se darán las instrucciones pertinentes, cuidando de no extravíarlas ni inutilizarlas, ya que, en el primer caso, como no podrán obtener una nueva cartilla, se verán imposibilitados de racionarse cuando entren en vigor; y, en el segundo, se les sancionará en debida forma.

b) Si cambian definitivamente de residencia dentro del territorio español, se incorporan a ellas o se ausentan al extranjero, cuando soliciten la baja en la cartilla familiar en que están inscritas, habrán de presentar en la Delegación de Abastecimientos la cartilla individual que tengan en su poder, sin cuyo requisito no se les expedirá el boletín de baja correspondiente, en los casos de cambio de residencia o de incorporación a final, ni la autoridad competente les facilitará el pasaporte o autorización de salida del territorio, en los casos de ausentarse al extranjero, ya que para obtenerlo habrán de presentar una certificación acreditativa de que han entregado la cartilla individual que poseyeran.

En el caso de que no hubieran recibido la cartilla individual, cosa que conocerá la Delegación de Abastecimientos por el examen de la cartilla familiar, que han de presentar, se les expedirá, según los casos, el boletín de baja o una certificación acreditativa de que no poseen cartilla individual.

c) Si una persona cambia accidentalmente de residencia desde que haya comenzado la distribución de las cartillas individuales; es decir, si piensa regresar a la localidad de donde se ausentó, deberá declarar esa circunstancia

para que, en el boletín de baja que se le expida, se consigne el sello de «cambio accidental», y conservará en su poder la cartilla individual que hubiera recibido, que, en todo caso, deberá dejar en poder de algún familiar para que verifique la inscripción en los establecimientos en que haya de suministrarse, de la misma localidad en que ha sido expedida la cartilla, como requisito indispensable para que la cartilla sea válida; y dicho efecto que en su nueva residencia accidental, al presentar el boletín de baja con la nota de «cambio accidental», no tendrá derecho a que se le entregue una cartilla individual de racionamiento.

d) Cuando una persona solicite la baja de un fallecido en su cartilla familiar de racionamiento, deberá entregar en el mismo acto, en la Delegación de Abastecimientos, la cartilla individual relativa al mismo, si ya la ha recibido, incurriendo, si así no lo hace, en la oportuna sanción.

ADVERTENCIA A LAS PERSONAS CON RESERVA DE TRIGO PARA PROPIO CONSUMO

Quiénes tengan reserva de trigo para propio consumo, no podrán obtener su cartilla individual de racionamiento a través de las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos, sino que lo harán en la propia Delegación de Abastecimientos y Transportes, a cuyo efecto, los citados establecimientos devolverán a la Delegación las cartillas individuales relativas a ellos que hubieran recibido.

Las tiendas, economatos, cooperativas y establecimientos colectivos conocerán quienes son reservistas de trigo, por el examen de la cartilla familiar, en la que consta la diligencia que acredita la baja para racionamiento de pan.

Madrid, 19 de mayo de 1943.

S. E. M.

DERECHOS PASIVOS

Con ser la legislación de Clases Pasivas, la que regula la vida económica del funcionario, resulta que es la menos comprendida, la menos estudiada y no vulgar ni corriente, el acertado comentario entre los que al Estado servimos.

Atiende el funcionario a lo específico de su función y no para mientes en esta legislación, que es común a todos. Debemos achacar esto, a que la indicada legislación de Clases Pasivas en España, ha sido una de las más difíciles y confusas.

En verdad, la que con mayor imperio reclamaba una recopilación, que señalase con claridad, el derecho del funcionario y el de los familiares que pudieran sobrevivirle.

Y si bien como servicio del S. E. M. se me ordena, orientado en forma análoga a la que se emplea para los racionamientos.

La persona que entregue las cartillas individuales, las devolverá en el mismo acto la cartilla familiar y cédula o «carné» presentados, después de consignar en la cartilla, por medio de una contrasena o un sello, la circunstancia acreditativa de haber entregado las cartillas individuales.

Fué Carlos III, de feliz memoria, quien por R. D. del año 1763 creó el Montepío de Ministros de Justicia y otros funcionarios administrativos y de la Real Hacienda, aprobando por Real Cédula del mismo año, el Reglamento del Montepío de viudas y pupilos del Ministerio de dentro y fuera de la Corte.

Este mismo Monarca en Abril de 1564, fundó el Montepío llamado «Reales Oficinas» modificado por Carlos IV en Junio de 1797.

Y sucesivamente fueron creados más Montepios, como los de Funcionarios de Ultramar en 1765, y su Reglamento en 1770; viudas y huérfanos de los dependientes de las Reales Fábricas y minas de Almadén en 1778; Montepío de Correos en 1785; Corregidores y Alcaldes Mayores en 1790; Oficiales de

la Armada, Artillería y Pilotos, en 1794; Montepío Militar en 1796; y Empleados de la Real Casa y Patrimonio en 1818.

Esta fronda de instituciones, con su Reglamento diferente y autónomo, por precisión había de producir en el correr de los años, el laberinto legislativo que hemos padecido.

Por lo conciso de este trabajo, no entramos en detalles acerca de estos Montepios, pero como dato curioso, es dable recordar que la Ley de Presupuestos del año 1835, fijó la proporción entre el sueldo regular y el haber de jubilación en la siguiente forma: cuatro quintos a los 35 años de servicios, tres quintos a los 25 años y dos quintos a los 20 años, que es precisamente lo que ha perdurado hasta nuestros días.

Y estos Montepios, fundados al calor prestado por los Monarcas de la última Casa reinante en España, y todos con sobrados recursos para atender a sus fines, hubieron de pasar en diferentes fechas, al erario nacional, pero siempre con el compromiso, por parte de los Gobiernos, de pechar con las necesidades de sus servidores jubilados, y de los familiares de éstos.

Como es lógico, todo esto creaba a la Hacienda Nacional dificultades un tanto serias en algunas ocasiones, y así vemos en el año 1868, ordenando la revisión de los expedientes ulteriores y la suspensión de las pensiones del Tesoro, dando al mismo tiempo reglas para la concesión de haberes de jubilación, viudedad y orfandad.

Constante preocupación de nuestros Ministros de Hacienda, fué atender a servicio tan vital e interesante y por ello en lo que va de siglo, se han presentado diversos proyectos de Ley, como el de Urzaiz en

1901; Besado 1909. Rodríguez en 1912; Navarro Reverter y final de este mismo año, Suárez Inclán en 1913; Bugallá en 1915; Alba en 1916 y Bergamín en 1922, todos encaminados a solucionar el problema de pasivos, pero en todos se advierte una persistente tendencia a su reducción, más respetando siempre los derechos anteriormente adquiridos.

Y esbozado ligerísimamente el proceso evolutivo de las Clases Pasivas en nuestra patria, llegamos a lo que pudiéramos llamar época contemporánea de éstas, que dá comienzo, con la aprobación de la Ley de 22 de Julio de 1918, llamada vulgarmente Ley de Bases.

Por esta Ley, determinados funcionarios quedaban sin haber pasivo y otros lo tenían condicionado, estableciéndose, que había de concertarse con el Instituto Nacional de Previsión, forma de dar a unos y a otros jubilación y retiro, y viudedad y orfandad a sus deudos.

Pero la codificación del caos a que había llegado la legislación de Pasivos y la adecuada y justa interpretación de la citada Ley de Bases, fué obra del insigne Ministro de Hacienda del Gobierno presidido por el malogrado General don Miguel Primo de Rivera.

Hemos nombrado a D. José Calvo Sotelo.

Con su Estatuto de Clases Pasivas de 22 de Octubre de 1926, vino la tan necesaria codificación del derecho vigente y las nuevas normas aplicables a los funcionarios cuyos derechos pasivos estaban sin definir.

De propósito no hemos intercalado en sitio adecuado fecha de arranque de los derechos pasivos del Magisterio y detalles acerca de los mismos, por que al limitarnos las cuartillas de cada trabajo, forzoso es hacerlo en un próximo artículo.

